

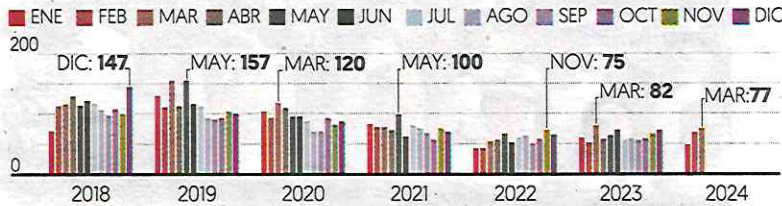
**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**



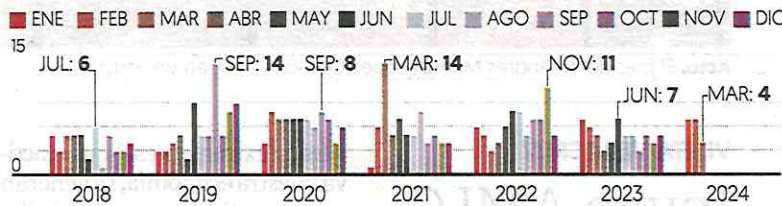
## En 2024, alza progresiva

De enero a marzo de este año los homicidios dolosos en la capital crecieron 51%.

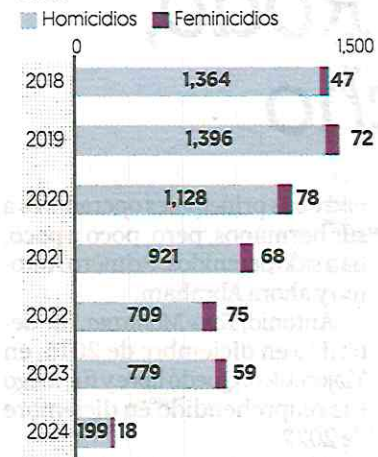
### Homicidios



### Feminicidios



### Total



Fuente: SESNSP.

### DURANTE 2024

# Homicidios dolosos suben 51% en CDMX

La Ciudad de México registra desde 2023 un repunte progresivo en la incidencia de homicidios dolosos, acentuado en 2024, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Y es que, de acuerdo con los registros oficiales, en la capital hubo 709 homicidios dolosos en 2022; para 2023 la cifra subió a 779, una diferencia al alza de 9.9 por ciento.

Mientras que, en el primer trimestre de 2024 la cifra de homicidios dolosos ha subido mes con mes. En enero hubo 51 asesinatos dolosos, en febrero fueron 71 y para marzo la cifra se ubicó en 77. Se trata de un alza de 51% en el número de asesinatos dolosos si se comparan las cifras de enero con la de marzo de 2024.

Iztapalapa, gobernada hasta hace unas semanas por la morenista Cla-

ra Brugada, es de las alcaldías con mayor incremento tanto en la cifra de 2023, como en las del primer trimestre de 2024.

En 2022 en Iztapalapa hubo 140 homicidios dolosos y en 2023 fueron 163, un alza de 16.4%; en marzo con relación a enero de 2024 hubo un alza de 50%, al pasar de 14 a 21 homicidios.

La alcaldía Benito Juárez, que gobernó el panista Santiago Taboada, tuvo en 2023 una baja en homicidios dolosos de 46.2% con relación a 2022, y en marzo de 2024 se mantuvo sin homicidios como ocurrió en enero del mismo año. En febrero hubo dos casos.—David Saúl Vela



**DESDE 2018 SE HAN INICIADO 826 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN**

# REPUNTA TRATA DE PERSONAS EN CDMX

**Durante el primer trimestre de 2024, se registraron 34 denuncias por este delito, la mayor cantidad a nivel nacional**

10cd

HÉCTOR QUEZADA  
GRUPO CANTÓN

Desde 2018, en la Ciudad de México se han iniciado 826 carpetas de investigación por el delito de trata de personas. Sin embargo, éste se incrementó tras la pandemia, pues se estima que en la capital del país hay actualmente más de 15 mil trabajadoras sexuales, de las cuales cerca de 4 mil 500 son menores de edad.

Durante el primer trimestre de 2024, se registró la mayor cantidad de denuncias por trata de personas a nivel nacional, con 34, lo que representó un alza del 21% respecto al mismo periodo del año pasado. Las alcaldías con más casos fueron Cuauhtémoc, Tlalpan e Iztapalapa.

Además, las mujeres de menos de 18 años son las principales víctimas de delitos de explotación sexual, pues en lo que va del año se han registrado 68 denuncias, de las cuales 33 estuvieron relacionadas con la corrupción de menores. Las demarcaciones Álvaro Obregón y Cuauhtémoc tuvieron el mayor número de ca-



Las menores de edad son las principales víctimas de delitos de explotación sexual

sos, con 13 cada una.

En ese contexto, la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y Caribe detalló que la Ciudad de México es el principal lugar de origen y tránsito para la trata de personas en el país.

De acuerdo con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, durante el año pasado se regis-

## REGISTRO



Las alcaldías con más casos fueron Cuauhtémoc, Tlalpan e Iztapalapa

tró un incremento del 22% en el número de víctimas de trata de personas que fueron enganchadas mediante redes sociales o videojuegos.

Tan sólo en el primer semestre de 2023 se contabilizaron 105 carpetas de investigación por este delito, así como por pornografía infantil, que en los últimos años ha registrado un incremento de más del 110%.



## UN DETENIDO CON ARMA DE FUEGO

# Se combate a la delincuencia sin tregua en la MH

CRISTÓBAL MORALES

27

**En la colonia Deportiva Pensil se reportó una riña callejera entre varias personas**

**E**l combate a la delincuencia no cesa en la Alcaldía Miguel Hidalgo, debido a que un presunto participante en una riña fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y remitido ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia.

La noche del pasado 7 de abril del presente año, la zona de la colonia Deportiva Pensil, en la alcaldía Miguel Hidalgo, reportó una riña callejera entre varias per-

sonas que resultó en la detención de una persona en posesión ilegal de un arma de fuego tras una breve persecución por pasillos de la unidad habitacional Legaria.

Entre las calles Lago Suiza y Lago San Pedro, dentro de la colonia antes mencionada, fue que se descubrió la riña que se cree fue entre vecinos.

El detenido llamado Brian Alexis, de 30 años de edad, fue detenido con una pistola tipo Glock color negro, calibre 9

**Hasta el momento el detenido permanece dentro de las instalaciones de la FGJ al no poder comprobar el origen legal del arma que amagó con utilizar**



**El detenido** llamado Brian Alexis, de 30 años de edad, fue detenido con una pistola tipo Glock color negro, calibre 9 milímetros /CORTESÍA

milímetros, sin cargador y con tres cartuchos útiles, uno en la recámara y dos en el bolsillo del pantalón del lado derecho, motivo suficiente para hacerle saber sus derechos y ser trasladado a la Fiscalía ubicada en avenida Jardín, den-

tro de la alcaldía Azcapotzalco.

Hasta el momento el detenido permanece dentro de las instalaciones de la FGJ al no poder comprobar el origen legal del arma que amagó con utilizar, por lo que podría pasar varios años en prisión.



# Buscan a los dueños de canes rescatados

NOEL F. ALVARADO

12

Personal de la Brigada de Vigilancia Animal de la SSC busca a los dueños de siete canes rescatados tras la explosión de gas en un domicilio en la alcaldía Tlalpan

En atención a una solicitud de apoyo hecha por vecinos de la colonia Miguel Hidalgo Tercera Sección, en la alcaldía Tlalpan, efectivos de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, rescataron y dieron atención médica a siete perritos de diferentes razas que presentaban lesiones, tras el colapso de un inmueble por una explosión de gas.

Luego que los oficiales atendieron y apoyaron a los ciudadanos que resultaron afectados tras una explosión, derivado de la acumulación de gas en un inmueble localizado en la calle Toribio Alcaraz, tam-

bién los brigadistas de la SSC arribaron de inmediato para auxiliar a los animalitos expuestos durante dicho accidente.

Los efectivos de la BVA rápidamente emplearon las técnicas y maniobras tácticas correspondientes para rescatar y contener a siete perritos de diferentes tallas, los cuales se encontraban visiblemente asustados y nerviosos, además de presentar lesiones importantes en el cuerpo derivado de las llamas, así como del humo al que estuvieron expuestos y posibles fracturas.

Al sacarlos del lugar, con todos los cuidados necesarios para no lastimarlos, en coordinación con personal de otras instancias de gobierno que acudieron al apoyo, los brigadistas los trasladaron rápidamente a las instalaciones de la BVA ubicadas en la alcaldía Xochimilco, donde fueron valorados y atendidos por los mé-



CORTESÍA: SSC CDMX

**Dieron atención médica a siete perritos de diferentes razas**

dicos veterinarios zootecnistas de la SSC.

En el punto, diagnosticaron a un perrito macho talla grande de 10 años de edad, color negro y café con blefaritis y conjuntivitis bilateral; y brindaron atención médica a otro macho pequeño de pelo largo color blanco y negro de seis años aproximadamente.



## Reconocen a boxeador en un reclusorio

A pesar del encierro y el alejamiento de los encordados, el boxeador Rodolfo "El Gato" González logró un triunfo más en su trayectoria al ganar una competencia organizada por el Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Como parte de las estrategias para fomentar las actividades deportivas entre las personas privadas de su libertad, el Gobierno capitalino organizó un evento de exhibición en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente sobre box.

Mediante cuatro peleas en las categorías gallo, pluma y welter, los pugilistas en situación de reclusión demostraron sus habilidades contra boxeadores amateur de un gimnasio del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, para que desarrollen sus habilidades y la posibilidad de llegar al boxeo profesional, una vez que obtengan su libertad.

Durante el evento se llevó a cabo la pelea estelar de tres rounds, cada uno de dos minutos, donde por decisión unánime el boxeador Rodolfo "El Gato" González obtuvo la victoria contra su oponente, en la categoría de hasta 80 kilos.

Para realizar esta exhibición de box se contó con el apoyo de un réferi de la Asociación de Box y Lucha de Ecatepec de Morelos, al término de la exhibición se entregaron reconocimientos y preseas a los boxeadores ganadores.



# ATIENDEN ESTRÉS Y BURNOUT DEL PERSONAL PENITENCIARIO

Mediante unidad, **las autoridades ofrecen terapias psicológicas, actividades deportivas y servicios de nutrición a 150 trabajadores de cárceles** que se han interesado en sobrellevar la presión diaria de su labor

Texto: **KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Fotografía: **GABRIEL PANO**

**E**strés laboral, presiones, afectaciones en ambientes familiares y sociales, duelos, así como vulnerabilidades ante el consumo de alcohol y tabaco

han sido identificados como padecimientos en algunos trabajadores del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México. 22-MET

Actualmente, 150 empleados son tratados a través de la Unidad de Atención Integral para el Personal del Sistema Penitenciario, la cual fue inaugurada en diciembre de 2023, a un costado del Reclusorio Norte.

En este espacio se dan terapias psicológicas, actividades deportivas, nutrición y próximamente atención médica.

El análisis realizado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) —que se encarga de la administración de las cárceles de la Ciudad de México—, reveló que el personal sufría de estrés laboral que no había sido atendido desde administraciones pasadas.

Y es que no sólo deben soportar ambientes hostiles en el interior de las cárceles, sino que esas historias de cada una de las personas privadas de la libertad con las que conviven son llevadas a espacios más personales. Entonces, lo que parece





cotidiano para ellos, lo deja de ser cuando hay un atisbo de enojo, ira, consumo y depresión.

La Unidad de Atención Integral para el Personal del Sistema Penitenciario puso esta serie de servicios, y las terapias psicológicas son las más solicitadas.

Eliseo Lemus Ramos es un trabajador del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II, ubicado a un costado del Reclusorio Norte, y pidió asistencia psicológica, pues aseguró, la función que desempeña es muy aprehensiva.

“El trabajo penitenciario es uno de los trabajos más bonitos que he tenido, pero tiene algo, es muy aprehensivo, y a veces nosotros absorbemos las partes negativas de las personas privadas de la libertad con las que trabajamos”, expresó.

Con la función de trabajo social con los internos de esta área de alta seguridad, Eliseo Lemus se dio cuenta que trasladaba a su casa lo que le contaban, desde hechos delictivos bastante crudos, hasta versiones que no comentan los presos ni en audiencias de control.

“Puedes trabajar con personas que cometieron delitos y te los narran de manera muy cruda, muy fiel a su versión, y esas cosas se te van quedando, las llevas a la casa y a veces hablas de eso fuera del trabajo. Necesitas depurarlos y limpiar esa parte, por eso me acerqué”, dijo.



La especialista Lizbeth Estrada dijo que el personal penitenciario tiene un espacio para ser escuchado.

Una de las experiencias que más recuerda es la narración de un interno que asesinó a su madre en un momento de consumo de drogas.

Él tuvo que atender a esta persona e impulsarla a que se incorporara a las actividades del centro penitenciario; para eso, tuvo que escuchar su historia y llevarla paso a paso.

“A mí me narró todo lo que hizo, porque ante el juez dijo que no se acordaba, pero una tarde se acercó y quiso contarlo todo”, expresó.

Señaló que como trabajadores

van absorbiendo cada una de estas historias y que al conocer la Unidad de Atención Integral decidió soltar lo que se llevaba a casa.

“Nosotros lo que realizamos es muy absorbente y me abrieron la oportunidad de limpiarme y depurar, porque desafortunadamente hay ocasiones en las que ya no distingues la línea de si estás en el trabajo o estás afuera”, dijo Eliseo.

#### Buena aceptación

La psicóloga Lizbeth Estrada García, quien se encarga de dirigir dicha unidad ubicada en el Reclusorio Norte, explicó a EL UNIVERSAL que desde su inauguración el 6 de diciembre, ha emprendido la promoción de las diferentes actividades y ha tenido una buena recepción entre los trabajadores.

Actualmente tienen 150 usuarios, la mayoría de ellos del Reclusorio Norte, a los que atienden de manera integral: “Por mucho tiempo el Sistema Penitenciario, los trabajadores, estábamos olvidados y ahora es una parte de que somos escuchados, hay un espacio para nosotros”, enfatizó la especialista.

Explicó que hasta abril de este año, hay 79 solicitudes para atención psicológica, de las cuales 59 están activas y ocho de ellas son canalizadas vía Zoom.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) participa



en esta unidad con 14 sicólogas y apoyo terapéutico; el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) tiene 92 solicitudes y 56 seguimientos.

Lizbeth Estrada mencionó que el análisis realizado arrojó que los principales motivos por los que se acerca el personal penitenciario a esta unidad es por estrés laboral, duelos que no han sido trabajados de manera personal, y en cuestión a adicciones, se encuentra el consumo de alcohol y tabaco.

“Nos enfocamos en el estrés laboral, porque hay mucha población la que tenemos y necesitamos un espacio para nosotros mismos. Ya sea deportivo, usar el gimnasio una hora. Yo creo que eso ayuda mucho a nuestras emociones, a nuestro estrés, a salirnos un poco de nuestra zona de confort, eso nos ayuda mucho y el que sean escuchados”, consideró la sicóloga.

79

### SOLICITUDES

para atención psicológica registra la unidad hasta abril.

#### ELISEO LEMUS RAMOS

Trabajador del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II

**“Puedes trabajar con personas que cometieron delitos y te los narra de una manera cruda, y esas cosas se te van quedando, las llevas a la casa”**

Los trabajadores que principalmente acuden a esta unidad son del Reclusorio Norte, Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I y II, así como Anexo Norte.

La especialista adelantó que está por inaugurarse otra unidad, pero se ubicará en la Penitenciaría de la Ciudad de México.

#### Padecimientos

Para la sicóloga del IAPA, Elizabeth Yolanda Alcázar, dentro de las problemáticas por las que acude el personal se encuentra el síndrome de *burnout* o agotamiento, depresiones, entre otras enfermedades.

Explicó que realizan tamizajes para canalizar a los usuarios, y de ahí les dan 10 terapias para abordar las diferentes problemáticas.

En cuestión de consumo, dijo que se trabaja de forma integral, es decir, una vez que realizan el tamizaje, se hace una encuesta de consumo y otras herramientas para ver el panorama del paciente.

“Una vez que tenemos el panorama general, buscamos estrategias de apoyo, una es el cognitivo conductual, que es a través de trabajar específicamente la situación de consumo”, refirió.

Rosa Heidi Lozano Bermúdez, del área de Coordinación de Beneficios en el Reclusorio Norte, narró que se acercó a la unidad para tomar terapias psicológicas, pues identificó que el estrés laboral le daba “momentos de ira”.

“De repente el estrés del trabajo me daba momentos de ira, no de golpear a alguien, pero sí de enojo, entonces me están ayudando con esta parte, de aprender a canalizar el enojo, de ver por qué me enojan cosas”, aseguró.

Sin embargo, no todo se centra en este tipo de terapia, Abel Vega utiliza el gimnasio que tiene la unidad para sacar el estrés, y llamó a sus compañeros para que acudan a los servicios que les ofrecen, pues considera que este tipo de espacios ayudan a que puedan desarrollar mejor su trabajo penitenciario. ●



El lugar fue inaugurado en diciembre pasado y próximamente se abrirá otra unidad en la Penitenciaría de la Ciudad de México.



Los empleados cargan con el estrés que les genera el ambiente hostil en las cárceles capitalinas.



La Unidad de Atención Integral para el Personal del Sistema Penitenciario se ubica a un costado del Reclusorio Norte y cuenta con el apoyo de especialistas de la UNAM y del IAPA.



Los trabajadores usan aparatos de gimnasio para eliminar el estrés.



## Reguladas, sólo 4 mil de 8 mil 500 empresas de seguridad privada

- Asociación insta al Congreso a que se apruebe una ley general del ramo
- En aeropuertos y otras compañías se exigen hasta 50 permisos, manifiesta

# Instan a aprobar ley para regular seguridad privada

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Urge la aprobación de una ley general que regule la actividad y registro de las compañías de seguridad privada, ya que en la actualidad existen más de 8 mil 500 y sólo 4 mil reguladas.

Para operar con aprobación federal en aeropuertos y otras compañías, se requieren 50 permisos, afirmó Gabriel Mauricio Bernal Gómez, presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP), que agrupa a 280 empresas, las cuales mueven

85 por ciento del dinero en efectivo del país y tienen a 80 por ciento del personal que vigila el acceso de pasajeros en los terminales aéreas.

En entrevista, expuso que desde hace 10 años se ha exigido al Congreso que emita una regulación nacional que establezca los mecanismos de capacitación y también facilite sus actividades, pues, contó, “hay una sobrerregulación importante, que obliga a las empresas de seguridad que quieren brindar servicios a nivel nacional a obtener autorización de acuerdo con las normas de cada entidad y, además, el permiso federal, que tienen siete modalidades.

“Necesitamos hacer algo ya, para que haya sinergia entre la seguridad pública y la privada y no se trabaje de manera desarticulada.

“Comenzamos hace cinco años impulsando el establecimiento de una ley general. Hace tres se aprobó un instrumento en la Cámara de Diputados, pero el Senado la frenó.

“Queremos una ley general porque si una compañía presta sus servicios en bancos, aduanas y aeropuertos ocupa más de 50 permisos, lo cual es una locura. No conozco ningún sector en el país que para

trabajar tenga tanta normatividad.

“Y al mismo tiempo, una nueva normatividad permitiría establecer un mecanismo regulador con el cual se evitaría la duplicación de autorizaciones para una misma compañía, porque hay empresas que tienen 30 permisos estatales y uno federal, y de crearse esta legislación, aportará una mejor visión de lo que está pasando en el país.”

Bernal Gómez señaló que “si existiera una ley general todo estaría más controlado por el gobierno, y si hay empresas que tienen problemas con armamento. Pero en la AMESP investigamos a cada compañía que busca integrarse. Por ello, puedo asegurar que las empresas que están en esta organización cuentan con un permiso legalmente constituido, y se les exige que estén al corriente en el pago de sus aportaciones al IMSS y al Infonavit”.

La 17 edición del Congreso Panamericano de Seguridad Privada, del 15 al 18 de mayo en la Ciudad de México, servirá para que autoridades de los tres niveles conozcan lo que se hace en materia de capacitación y certificación para construir un sector más digno y acorde en el combate a la inseguridad.

“

*Hay empresas que tienen 30 permisos estatales y uno federal*



AZCAPOTZALCO

# Cobran derecho de piso

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

Al estilo del crimen organizado, funcionarios de la alcaldía Azcapotzalco cobran derecho de piso a comerciantes ambulantes, con la finalidad de obtener recursos que se canalizan a la campaña de reelección de Margarita Saldaña.

Durante un recorrido por la avenida Azcapotzalco y diversas zonas de la alcaldía, los comerciantes informales —quienes pidieron el anonimato por temor a represalias— denunciaron que la alcaldía tiene pseudoinspectores de la Dirección de Gobierno que no se identifican, pero que pasan por el derecho de piso, que oscila entre los 100 y mil pesos por día.

Esto bajo el pretexto de un acuerdo que emitió la alcaldesa con licencia Margarita



Foto: Elizabeth Velázquez

Saldaña, que somete las actividades comerciales y servicios en la vía y espacios públicos, tales como impedirles trabajar los martes y levantar los puestos día a día, algo que no se realiza si se paga la extorsión diaria.

En caso de no pagarse, los funcionarios, con vehículos balizados de la alcaldía, decomisan la mercancía, que nunca regresa a sus dueños.



ATORAN A VÁNDALOS

# Ofrecían autos por Facebook para robar

27

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Derivado del reporte de un asalto con arma de fuego, por la probable compra venta de un automóvil, en calles de la colonia Primera Sección de San Juan de Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a cinco asaltantes.

Los hechos ocurrieron cuan-



FOTO ESPECIAL

Ubniot njp átn 'patnaetnaetnet

do los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte alertaron a los oficiales del Sec-

## FICHADO



Luego de realizar un cruce de información, se tuvo conocimiento que dos de los detenidos registran ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, uno de ellos, de 22 años, por el delito de Robo agravado en el año 2022, y el de 21 años, por Robo califi-

tor Aragón de un robo en proceso a un ciudadano sobre la avenida 511, a donde se dirigieron de manera inmediata y se entrevistaron con un hombre de 43 años de edad.

El denunciante señaló que, días antes, contactó al vendedor de un automóvil Jetta a través de una red social e hicieron una cita en ese sitio para concretar la compra-venta, pero al arribar al sitio acordado, varios sujetos lo interceptaron, lo amenazaron con una pistola para despojarlo de 150 mil pesos en efectivo.

Con las características proporcionadas de los probables responsables, los oficiales se abocaron a su búsqueda y se percataron que ingresaron a un domicilio ubicado en la avenida 511, por ello, luego de solicitar la

**FGJCDMX**







Registran también un aumento en las denuncias

# Suben los delitos contra la intimidad

Relacionan el alza a un mayor acceso tecnológico y a los cambios legislativos

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Una mujer se dio cuenta que su intimidad había sido quebrantada cuando personas cercanas le avisaron que su ex pareja estaba compartiendo videos íntimos de ella.

Inclusive, el agresor la contactó para amenazarla con difundir más material de tipo sexual con familiares de ella.

Esta mujer es una de las víctimas que, con la aprobación de reformas que permitieron la tipificación de delitos contra la intimidad sexual en la Ciudad de México, denunció los hechos ocurridos en 2019.

Desde enero de 2020, cuando se avaló actuar penalmente contra quien difunda sin autorización de la persona videos de tipo sexual, las denuncias aumentaron

exponencialmente al reconocer que es una acción violenta con sanción ante la ley.

De 2020 a lo que va del 2024, un total de 6 mil 59 víctimas han denunciado ilícitos de este tipo, de acuerdo con el reporte de Datos Abiertos de la Ciudad de México a febrero de este año.

En 2020, fueron 722 personas quienes abrieron una carpeta de investigación y a partir de ahí se ha visto un alza sostenida, registrando en el 2023 un crecimiento de 150.9 por ciento respecto del primer año.

Marcela Hernández, activista y quien coordinó el informe de Violencia Digital del Frente Nacional para la Seguridad, señaló que el incremento está relacionado con dos factores.

Uno, que conforme se hace más accesible la tecnología, los agresores tienen mayor facilidad de usarla para violentar la intimidad sexual de las personas, ya sea con la difusión o producción de

contenido íntimo sin permiso.

Y dos, que al saberse respaldadas por una legislación que sanciona esas conductas, las víctimas se atreven a denunciar.

Este delito está directamente relacionado con la violencia de género, así es que de las 6 mil 59 víctimas, el 88.2 por ciento son mujeres, desde menores hasta adultas mayores, según el informe. No obstante, el 11.4 por ciento de las víctimas son hombres de edades entre los cero y los 70 años.

La violencia digital sexual ya existía desde antes de las reformas para sancionarla, pero la legislación ayudó a que las denuncias aumentaran rápidamente, coincidió Ana Francis López, diputada local y presidenta de la Comisión de Igualdad.

Según Datos Abiertos, la mayor parte de las víctimas reportaron que los hechos ocurrieron tras la aprobación de la ley; no obstante, hay 114 víctimas que refirieron que

el delito ocurrió entre 1976 y 2019.

La diputada dijo que ahora que surge la violencia sexual digital a través de la Inteligencia Artificial hay bases para enfrentarla.

Polimnia Sierra, diputada local del PRD, consideró también que el aumento de víctimas que denuncian está relacionado con que hay más mujeres informadas y con que el delito podría estar siendo más recurrente por el acceso a la tecnología.

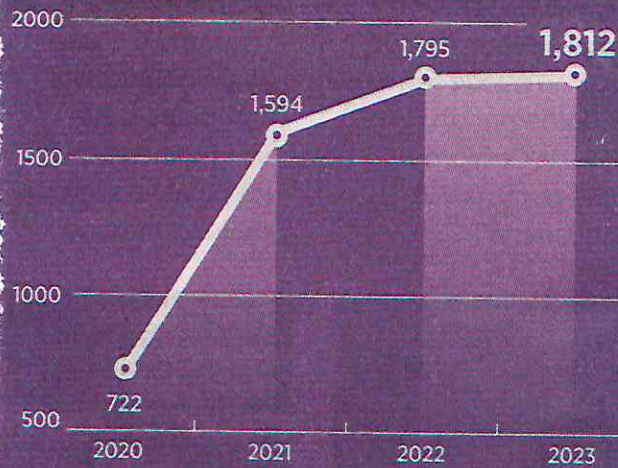
“Siempre hay respuesta del otro lado (los agresores). En cuanto una mujer va avanzando, sobre todo, los machos y los violentos agreden con más violencia y con más saña y violencia”, señaló.

Sierra ejemplificó, con base en los 50 casos que le llegaron en 2023 al Punto Violeta que atiende en la Alcaldía Álvaro Obregón, que la mayoría de los agresores son padrastros, abuelos, parientes, lo cual se debe en parte al hacinamiento y a la dependencia económica.



### INCREMENTO SOSTENIDO

Víctimas de delitos contra la intimidad sexual que abrieron carpetas de investigación por año:



**136**

HASTA FEBRERO del presente año

**6,059**

VÍCTIMAS TOTALES

### NADIE SE SALVA

Por rangos de edad y sexo, las víctimas de delitos contra la intimidad sexual están distribuidas de la siguiente forma:

EDAD	VÍCTIMAS	%
0 a 9	35	0.5
10 a 19	952	15.7
<b>20 a 29</b>	<b>2,528</b>	<b>41.7</b>
30 a 39	1,331	21.9
40 a 49	517	8.5
50 a 59	126	2.07
60 a 70	18	0.29
NA*	552	9.1

Sexo	Número de Víctimas	%
Mujeres	5,346	88.2%
Hombres	694	11.4
NA*	19	0.31

\*NA: No Aplica

Fuente: Datos Abiertos de la Ciudad de México



Ulises Lara fue calificado como "mini fiscal"

**ACUSACIÓN DE PANISTAS**

**FGJCDMX es responsable de persecución**

12cd

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**RECLAMO**



El clima político en la Ciudad de México se ha vuelto cada vez más tenso, tras la detención de varios funcionarios de la Alcaldía Benito Juárez y los responsables de la obra que provocó la filtración de cemento y lodo en el túnel de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Esto derivó en acusaciones contra la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX) por parte de diputados del PAN.

El diputado federal Héctor Saúl Téllez acusó a Ulises Lara, encargado del despacho de la FGJCDMX, de iniciar una persecución política contra la oposición. Preciso que hay se-

Los diputados Héctor Saúl Téllez y Aníbal Cañez se quejaron del encargado de la Fiscalía General de Justicia capitalina

lectividad en las acciones legales que emprende dicha dependencia, mientras que omite medidas contra los exalcaldes corruptos de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo; de Tláhuac, Raymundo Martínez Vite, y de Xochimilco, José Carlos Acosta.

Asimismo, calificó a Ulises Lara como un "mini fiscal" y cuestionó su capacidad para abordar temas importantes como los feminicidios y la violencia en la Alcaldía Izta-palapa. Derivado de ello, acusó al funcionario de haber sido nombrado por las autoridades capitalinas como un medio para atacar a políticos.

Al respecto, el diputado local Aníbal Cañez reclamó que Morena intenta comprar las elecciones mediante la manipulación y uso de la FGJCDMX para intimidar a la oposición. Además, acusó al partido guinda de operar para sus propios intereses, en lugar de atender las demandas ciudadanas.



# Los feminicidios no acaban aquí, mañana puede ser mi hija, pero nadie te escucha: vecinos del asesino de Iztacalco

Los habitantes temen que Miguel "N" comande una red de asesinos que aún opere en la alcaldía, sumado a los casos de violencia que ocurren en el lugar

## Tenso entorno

Jorge Aguilar *16*  
metropoli@cronica.com.mx

En el número 18 de la calle Primera Cerrada 16 de septiembre se respira tensión, desolación y tristeza, hace falta María José. Los transeúntes que pasan enfrente del departamento se persignan, dejan una flor o susurran: "descanse en paz". El feminicidio de la joven ocurrido en la colonia La Cruz Coyuya, no se olvidará en pocos días, los vecinos tienen presente que mañana, "puede ser mi hija, pero nadie te escucha".

"Es lamentable que ese monstruo haya hecho eso, no sé qué tiene en la cabeza, eso nada más Dios. No se vale, es increíble que este tipo haya estado aquí todo el tiempo, conviviendo, entre todos nosotros y fue tan asqueroso para matar a la niña y acabar con la vida de toda su familia, porque no nada más es ella, su familia se va a ir con ella, lo agarraron, pero fue por casualidad", relató Rubén, uno de los vecinos.

"Veo esto y pienso en mi hija, está estudiando robótica, va en la universidad y saber todo lo que pasa en esta colonia sin que se arregle, da mucha tristeza. Aquí muchos van por el mismo camino, se pone muy feo, más en fin de semana, los jóvenes están cerca del vicio, no está controlado, andan en motos y te asaltan

y las más perjudicadas son las mujeres". "Con esto no van a parar los feminicidios, este caso se hizo muy grande y están investigando pero ¿Cuántas se quedan sin voz? La mayoría, esta niña ya no está aquí pero ¿Las demás? ¿Qué están haciendo para protegerlas? Nada, pónganse a investigar cuántos locos enfermos hay en la calle, que no vuelva a pasar", agregó.

Es imposible que pase desapercibida la ventana del departamento donde ocurrió el asesinato, lo que caracteriza a esa escena del crimen es que la cortina se encuentra destruida, sólo la mitad cubre el cristal, la otra parte está tapada con una sábana roja, indicios de que tal vez, María José intentó escapar o pedir auxilio.

Al caminar por la banqueta, es imposible pensar en que ahí se escucharon los gritos de la joven al pedir ayuda, en la puerta negra, cualquiera es capaz de recrear la escena de la madre entrando desesperada para ayudar a su hija que era agredida en el piso de arriba.

Un metro abajo hay más de 10 cartulinas rosas colocadas por colectivos feministas. Con plumón negro y letras muy grandes están los nombres de las víctimas del asesino serial de Iztacalco; María José, Cassandra —la mamá—, Frida y Viviana, mujeres que aparentemente fueron sus parejas y desaparecieron en los años 2015 y 2018

Además, algunas fotos de la fallecida cubren el zaguán negro y otros carteles que dicen: "ni una más, vivas las queremos, las mujeres no se tocan", invaden el

edificio y la casa de al lado.

Más personas llegan, aunque mantienen la desilusión de que las autoridades no aplicarán todo el peso de la Ley a Miguel "N".

"Le va a ir mal en el Reclusorio, ahí les hacen lo mismo que las porquerías que hicieron aquí afuera, le va a ir muy mal, son dos mujeres a las que intentó matar. Lo tendrían que juzgar por la niña y la mamá y todavía les falta revisar de quiénes son las cabezas que encontraron. Él no tiene que preocuparse, cuántos asesinos que hacen peores cosas los dejan salir y andan muy tranquilos, de seguro con el de Iztacalco va a ser igual, la puerta giratoria".

Otros más temen que una red de asesinos, comandada por Miguel "N", continúe en el barrio. Según ellos, no es el primer caso de violencia que ocurre en la zona; aunque en menor grado, revelaron que existen varias situaciones de violencia doméstica que no se denuncian, dada la poca vigilancia y atención a las problemáticas sociales en la alcaldía.

"Venía regresando del mercado con mi hija cuando vimos todo el relajó, le hablaron a las patrullas, pero tardaron mucho en llegar; no ubicaba mucho a la



familia pero como aquí todos nos conocemos, sabes quiénes son los problemáticos, tenemos más de 40 años las mismas personas en la colonia y nunca había pasado nada con ellos, es rarísimo. Veía a la niña salir de repente, no era de las chamacas que anduviera en la calle o perdiendo el tiempo, saludaba y ya”, narró un ama de casa.

“Ya da miedo porque aquí no falta a la que el marido le pega o que la corre de la casa y después regresa con él, entonces todas somos fáciles para ellos, como creen que nos dejamos, abusan”.

“No quiero dejar salir a mis hijas, estos tipos pueden estar en todos lados pero ¿Cómo sabemos que desde la cárcel no le da órdenes a otras personas? Esos cerdos no trabajan solos, no vivimos tranquilas y da coraje pero esto es mientras pasa y se les olvida ¿Van a dejarlo en la cárcel? No lo creo. Da muchísimo coraje lo que pasó porque piensas que si ella hubiera tenido mas fuerza se hubiefa defendido, es irremediable. Aunque nos de miedo tenemos que seguir aquí ¿Quién te va a comprar una casa cerca de donde la mataron?”, nadie.



Flores cubren el zaguán negro y otros carteles que dicen: “ni una más, vivas las queremos, las mujeres no se tocan”, invaden el edificio donde murió María José y la casa de al lado.



**Investiga la Fiscalía cifra de crímenes de Miguel "N", presunto asesino serial**



LUIS BARRERA

Pág. 31

INVESTIGAN CIFRA DE ASESINATOS

# Más evidencias de víctimas del presunto feminicida serial

NOEL F. ALVARADO

31

**Miguel "N" compartió en redes y en su diario personal lo que parecen ser "poemas" que ocultan pistas de sus atroces crímenes**

**L**a Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México reúne evidencias y pruebas de más víctimas de Miguel "N", presunto feminicida serial que quedó al descubierto tras el crimen que cometió en contra de José María, el cual también atacó a puñaladas a la madre de ésta, Cassandra, la cual lucha contra la muerte en un hospital.

Con ello, los encargados de las investigaciones buscan establecer el número de asesinatos contra mujeres que cometió Miguel "N".

Además, peritos en criminalística, fotografía, medicina forense y en antropología continúan el análisis de los restos óseos hallados en su departamento durante dos cateos realizados por peritos, agentes de la Policía de Investigación y

**En las** pesquisas hallaron 20 restos humanos, presumiblemente pertenecientes a por lo menos siete víctimas distintas, entre ellos 5 cráneos y huesos esparcidos en el lugar



**Las autoridades** esperan no solo llevar justicia a María José, sino también identificar a otras posibles víctimas / JOSÉ MELTON

personal ministerial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Y, es que se encontraron 20 restos humanos, presumiblemente pertenecientes a por lo menos 7 víctimas distintas. Entre los hallazgos se cuenta la presencia de cinco cráneos, además de otros huesos esparcidos por el lugar. Parte de los restos, que aparentan ser de una fémina, yacían en el refrigerador del asesino, Miguel "N".

También investigadores en sicología de la FGJCDMX analizan el diario del presunto feminicida serial, Miguel "N" y tratan de decifrar algunos escritos que parece ser se trata de poemas escritos en ese diario, todos en alusivos a la muerte de algunas de las jóve-

nes mujeres. Y, es que durante las investigaciones se logró descubrir que, Miguel "N" compartió en redes sociales y en su diario personal lo que parecen ser "poemas" que ocultan pistas de sus atroces crímenes.

Estos escritos están actualmente siendo examinados como parte de la investigación, para identificar a más víctimas y entender mejor el alcance de los crímenes cometidos por este individuo.

La investigación continúa en curso, con la FGJCDMX trabajando intensamente para conectar a Miguel 'N' con más casos de feminicidio.

Con el análisis de la evidencia reunida en su vivienda y sus escritos personales,

las autoridades esperan no solo llevar justicia a María José sino también identificar a otras posibles víctimas.

En su diario, Miguel "N" escribió: "No tardé mucho en darme cuenta que tus manos no se movieron. Descubrí que tu cuerpo era duro y me asusté cuando noté que estabas fría. Toqué tu espalda y no era otra cosa más que tu ropa. Toqué tu cuello y no era más que piedra".

"Hace tiempo te vi morir, moriste sepultada por pequeños cristales. Tu piel se manchó de sangre y tu cuerpo cambió de tonalidad a rojo escarlata. Cubierta de sangre te puse en un altar y lloré a tus pies. Decidí quedarme contigo, mejor dicho, con tu cuerpo inerte; esperaba que en cualquier momento abrieras los ojos, o simplemente moriría a tus pies".

"Aferrado a un cuerpo inerte, quiero besarte, pero cuando lo hago ya no es lo mismo, no puedo saber si lo deseas o lo rechazas, no me gusta esta sensación, dije que moriría a tu lado, pero esto es diferente".

Estos y otros escritos hallados en el diario del presunto feminicida serial, Miguel "N", son analizados minuciosamente por psicólogos y otros investigadores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a fin tener un perfil psicológico de este criminal, quien fue descubierto tras haber asesinado a la joven José María, mismo que dejó gravemente herida a la madre de esta, Cassandra, la cual aún se recupera en un hospital y, desconoce que su hija falleció al ser atacada por Miguel.



#AMENORDEEDAD

# Se prenden alertas por agresión

## ALONDRA SE NEGÓ A REGRESAR CON SU EXNOVIO; ÉL LA ATACÓ

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Eran las 16:30 horas cuando Alondra, menor de 13 años, salió de su clase extracurricular de voleibol del Colegio Liceo Emperadores Aztecas, ahí, su exnovio Rodrigo, de 13 años, la comenzó a agredir y le pidió que regresara con él.

Ella, al negarse, poco a poco la arrinconó hacia un camión, donde la ahorcó para dejarla inconsciente y después la atacó 15 veces con un cuchillo en la cabeza, cuello y espalda.

Ocurrió el pasado 17 de abril en la alcaldía Iztapalapa, y vecinos acudieron al llamado de ayuda de la menor, que comenzó a gritar cuando recobró la consciencia. Ahora Alondra

Alondra no cuenta con partes de cabello, tiene un derrame en el ojo e inflamación en ambos.

DAÑOS GRAVES

se encuentra en un hospital.

Marlene Alanís, madre de Alondra, compartió con Selene Flores para el programa *Más Allá del Titular* en *Heraldo Radio*, que "ahorita se encuentra estable, pero todo lo que vivió y lo que le hizo creo que no tiene nombre, tengo mucho dolor de ver a mi hija así".

En el caso de Rodrigo, la mamá de Alondra explica que este niño se encuentra en el Centro de Justicia para Adolescentes, aunque no sabe bien si sigue detenido o no, pues quieren llevar su proceso en libertad. Además acusó que el Colegio se declara imparcial porque los hechos sucedieron fuera de la escuela.

Por su parte, Marcela Torres, asesora legal de la familia de la adolescente, para *Heraldo Radio* explicó que por la edad del joven, no podrá tener ninguna sanción privativa de la libertad, porque "la ley entiende que al ser un adolescente no comprende lo que es la culpabilidad".

EXIGEN JUSTICIA

13

AÑOS TIENE EL MENOR QUE ACUCHILLÓ A LA JOVEN.

15

HERIDAS LE FUERON SUTURADAS.

1 La mamá de Alondra señala temor por represalias.

2 El papá de Rodrigo es de la selección de Voleibol.





### EL CASO A FONDO

1

• El Colegio Liceo Emperadores Aztecas se declara imparcial en el caso de la agresión.

2

• La escuela tenía conocimiento que el menor estaba en un proceso psiquiátrico.

3

• Otros estudiantes señalaron que el joven tenía conductas agresivas hacia ellos.



FOTO: ESPECIAL



**Ejecutan a mujer por exigir justicia para su hijo asesinado**

Pág. 29



CORTESÍA

**DOBLE HOMICIDIO**

# Exigía justicia por su hijo y la asesinan



YENNYFER MENA

29

**El individuo que ultimó a América fue identificado; la FGJ inició cacería humana para localizarlo**

**A**utoridades de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México identifican al posible homicida de América, mujer que exigía justicia por su hijo asesinado.

América fue ultimada el pasado 23 de marzo en calles de Iztapalapa, por un hombre de aproximadamente 60 años de edad, cuando iba llegando a su casa.

La mujer después de que asesinaron a

América fue ultimada el pasado 23 de marzo en calles de Iztapalapa, por un hombre de aproximadamente 60 años de edad /CORTESÍA



**La mujer** después de que asesinaron a su hijo fue amenazada para que no fuera a identificar a los presuntos asesinos y mucho menos a denunciar

su hijo fue amenazada para que no fuera a identificar a los presuntos asesinos de su hijo y mucho menos a denunciar.

Pero en búsqueda de justicia la mujer se presentó al careo en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social Nezahualcóyotl Bordo de Xochiaca, para señalar al presunto asesino de su hijo; cuando iba llegando a su casa fue ultimada a balazos y en ese momento hubo un detenido.

Autoridades al continuar con las investigaciones relacionaron los dos homicidios y con ayuda de las cámaras pudieron identificar al hombre que privó de la vida a América.

En las cámaras solo se ve como llega y encañona a la mujer por la espalda para después asesinarla y huir del lugar.

La Fiscalía de la Ciudad de México y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México, indagan para dar con el presunto responsable y esclarecer los hechos de ambos homicidios.



# Atropellan a joven y luego lo ejecutan frente a hospital

Dos hombres a bordo de una moto habrían disparado de manera directa contra Erick "N"

**DAVID FUENTES** *22.4.2024*  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Un joven de 25 años muerto y una mujer de 56 herida de gravedad, fue el saldo que dejó el ataque armado que sufrieron las víctimas la tarde de ayer frente al Hospital Balbuena.

De acuerdo con los primeros indicios, el occiso, identificado como Erick "N", esperaba a ser atendido en urgencias, luego de que fuera atropellado por desconocidos; la mujer pasó por el sitio justo al momento de la agresión directa y no tendría relación alguna con el hombre.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que previo a la agresión, el hombre fue atropellado por los tripulantes de un vehículo compacto y al dirigirse al hospital, dos sujetos que viajaban a bordo de una motocicleta le realizaron detonaciones de manera directa.

El cuerpo de la víctima quedó tirado sobre la banqueta de la calle Cecilio Robelo, casi esquina con Sur 111, en la colonia El Parque. Minutos más tarde, agentes



FRANCISCO RODRIGUEZ, EL UNIVERSAL

El cuerpo del hombre de 25 años quedó tirado sobre la calle Cecilio Robelo, en la colonia El Parque.

1

## MUJER

de 56 años de edad resultó herida durante la balacera.

de la SSC desplegaron un operativo en la zona para tratar de ubicar a los responsables del ataque que ocurrió alrededor de las 14:45 horas, hasta el cierre de la edición no se había detenido a los agresores.

La balacera causó crisis nerviosa entre quienes se encontraban en inmediaciones del lugar; al escuchar las detonaciones varios se tiraron al piso, otros ingre-

saron de manera precipitada al interior del hospital.

En el lugar hay por lo menos tres cámaras del C5 de la policía capitalina que grabaron lo sucedido, y dieron seguimiento a la ruta de escape de los sicarios.

Como parte de los trabajos de investigación, se hace un rastreo del lugar exacto donde fue atropellado Erick, pues no se descarta que quienes lo habían intentado matar, lo hicieran nuevamente, pero ahora frente al hospital donde esperaba ser atendido.

Por este hecho, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México abrió una carpeta de investigación para deslindar responsabilidades. ●



## Ejecutan a joven de 20 años que buscaba ayuda médica tras ser arrollado

Una mujer fue herida de bala // Los hechos ocurrieron a metros del hospital Balbuena

LAURA GÓMEZ FLORES

29-CDP

Un hombre que caminaba para solicitar ayuda tras ser atropellado recibió varios disparos a unos metros del Hospital General Balbuena, los cuales hirieron también a una mujer que esperaba informes de un familiar en la puerta de urgencias. Lo ocurrido derivó en una intensa movilización policiaca y el inicio de una carpeta de investigación por los delitos de homicidio y lesiones con arma de fuego.

De acuerdo con los primeros reportes, el hombre, de aproximadamente 20 años, fue atropellado por el conductor de un vehículo compacto, y cuando se dirigía a solicitar ayuda médica, dos sujetos que viajaban en una motocicleta le dispararon de manera directa.

Su cuerpo quedó en la calle Cecilio Robelo, casi esquina con Lázaro Pavía, colonia Jardín Balbuena, en Venustiano Carranza. La mujer, de 58 años, fue internada por herida de bala en el tórax.

Oficiales que realizaban labores de seguridad y vigilancia fueron informados vía frecuencia de radio que alrededor de las 14 horas se habían producido disparos afuera del hospital, por lo que se trasladaron al lugar, donde encontraron al hombre tirado y acordonaron la zona. Paramédicos confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

Las personas que estaban en la zona les informaron que el hombre, momentos antes, al viajar en una motoneta tuvo un percance vehicular en calles de la colonia Morelos, por lo que fue trasladado en un auto al hospital, donde llegó un hombre, le disparó y emprendió la huida con otro sujeto en una motocicleta con dirección al oriente de la ciudad.

Tras ser notificado, el representante social de la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio solicitó la intervención de personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales para recabar indicios y hacer el levantamiento del cuerpo.

Mientras, detectives de investigación entrevistaron a testigos y realizan el análisis de las cámaras públicas y privadas a fin de identificar a los agresores y conocer la ruta que siguieron.